

## INFORME DE COMISARIO

Riobamba, 26 de marzo de 2019

Señores

**Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A.**

Presente. -

Yo, Juan Fernando Cuvi Remache en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A.** , luego de expresarles un cordial saludo a todos los accionistas me dirijo a ustedes para presentarles el Informe Anual correspondiente al Período Fiscal 2018.

1. En cuanto a la parte administrativa las decisiones adoptadas por parte de la Junta General de Accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se deben consultar con estos cuerpos legales en beneficio de la compañía.
2. Los Balances presentados por Gerencia y por la Contadora a la Junta General de Accionistas, éstos están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, dándonos un resultado de utilidad de \$ 1.032,69 dólares, de esta utilidad se distribuye el 15% que corresponde a los empleados, se descuenta el pago del impuesto a la renta y los anticipos. quedando un saldo de utilidad de \$ 610.33 dólares, reflejando así la situación económica actual de la Compañía.
3. En mi calidad de comisario he revisado los registros contables de la operadora y he observado que todo se está llevando en regla y correctamente acorde a las leyes, en beneficio de la compañía.
4. Mi pedido muy puntual a todos ustedes señores accionistas que nos pongamos al día con las obligaciones de nuestra operadora para poderla sacar adelante ya que sin su apoyo no podemos realizar ninguna gestión en beneficio de la compañía.

Atentamente,



**Sr. Juan Fernando Cuvi Remache**  
**COMISARIO**